Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO *"RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL"*

1. ANTECEDENTES

Una de las funciones de la Secretaría de Transformación Digital es asegurar el acceso a los sistemas de información a través de una adecuada infraestructura tecnológica que permita suministrar información única, oportuna, ágil y veraz a la ciudadanía y poder lograr así, la confianza suficiente en la prestación de los servicios institucionales.

La Secretaría de Transformación Digital, proporciona la infraestructura necesaria para el manejo de la seguridad a los servicios basados en tecnología para que estén siempre disponibles, brindar mantenimiento, soporte y actualización a los recursos tecnológicos dentro de su periodo de vida útil y suministrar la metodología y las herramientas necesarias en software, hardware y recurso humano certificado que aseguren el correcto funcionamiento de estas infraestructuras tecnológicas, para brindar con eficiencia y eficacia el normal desarrollo de las actividades de los usuarios y clientes externos para obtener la información que de dichos servicios dispensen.

En cumplimiento de lo anterior, la Gobernación de Cundinamarca, desde hace 13 años, ha implementado dentro del esquema de seguridad informática, soluciones de seguridad perimetral en correo electrónico con la plataforma Fortimail de Fortinet "In house" "On premise" instalada desde el año 2012, con un reemplazo de la maquina en el año 2024 y la cual es un componente clave en la seguridad y manejo del correo en la Gobernación de Cundinamarca.

Existen otras soluciones más efectivas, para el análisis de correo electrónico en la nube, pero los costos son muy elevados debido a que se cotiza por número de buzones, mientras que en la solución que se tiene instalada no depende del número de buzones, sino de los recursos del sistema del equipo instalado en la Gobernación de Cundinamarca. Pero se tienen una gran ventaja de tener consolidada la base de datos de correos entrantes en estos equipos y el poder direccionar a varios esquemas de correo como son Exchange y Outlook 365.

El correo electrónico constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de las labores institucionales, al ser el principal medio de comunicación, intercambio de información y gestión documental. Sin embargo, también representa uno de los principales vectores de ataque informático, dado que aproximadamente el 65% de los incidentes de ransomware y otras amenazas cibernéticas se originan a través de correos electrónicos maliciosos.

Por esta razón, resulta indispensable contar con mecanismos especializados que permitan analizar y clasificar los diferentes atributos de cada mensaje —incluyendo origen, formato, estructura, archivos adjuntos y contenido— con el fin de distinguir los correos legítimos de los potencialmente peligrosos, estableciendo categorías como correo seguro, malicioso o en cuarentena (spam).

Para asegurar la continuidad de esta solución, es necesario renovar el soporte técnico y el licenciamiento ENTERPRISE que incluye todos los servicios adscritos a la plataforma.

La Secretaría de Transformación Digital ha venido contratando el licenciamiento y soporte y licenciamiento del equipo fortimail y lo ha realizado, a través de procesos de selección de mínima cuantía y debe renovar nuevamente el licenciamiento y soporte de la plataforma de seguridad de correo electrónico Fortimail.

2. ALCANCE

La "Renovación del licenciamiento y soporte de la plataforma Fortimail" tiene como alcance garantizar la continuidad operativa y la protección informática institucional, mediante la

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491513
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

actualización del soporte técnico y licenciamiento del equipo de seguridad de correo electrónico de la marca Fortinet.

La renovación del licenciamiento y soporte tendrá una vigencia de un (1) año, contado a partir del 22 de enero de 2027, fecha siguiente al vencimiento del soporte y licenciamiento actualmente vigente, garantizando la continuidad del servicio sin interrupciones., con los servicios, plazos, garantías y actividades descritas en las condiciones técnicas. Con ello, se asegurará el acceso permanente al soporte técnico especializado de fábrica, la actualización constante de las bases de datos de amenazas y la vigencia de los servicios de seguridad asociados a la plataforma.

Contar con estos servicios resulta fundamental para preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional, así como para garantizar la continuidad del negocio y el funcionamiento logrando:

- La continuidad del servicio de protección de correo electrónico institucional sin interrupciones.
- La reducción de riesgos de ciberataques y vulnerabilidades a través del correo electrónico.
- La optimización del desempeño y disponibilidad del equipo Fortimail 400F.
- El respaldo directo del fabricante Fortinet para soporte, actualizaciones y gestión de incidentes.
- El fortalecimiento de la seguridad informática institucional, alineado con las políticas de seguridad digital del Departamento.

En este sentido, la renovación del licenciamiento y soporte contribuye directamente a mitigar riesgos operativos y tecnológicos, asegurando que la institución mantenga una infraestructura de seguridad confiable, actualizada y alineada con las mejores prácticas internacionales, indispensable para el desarrollo eficiente y seguro de sus actividades.

3. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC

El proponente **deberá contar con alguna de las siguientes clasificaciones de bienes y servicios en el tercer nivel:**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Seguridad de los computadores, redes o internet.	81	11	18	01
Proveedores de servicios de aplicación	81	11	21	06

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

4.1 RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL

Los requerimientos técnicos mínimos solicitados se resumen en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Renovación del soporte técnico y del licenciamiento ENTERPRISE por un periodo de un (1) año del equipo Fortimail 400F serial FE400FT924000093	✓ Renovación del licenciamiento ENTERPRISE, que incluye los servicios: ❖ Advanced Hardware Replacement (NBD), Firmware and General Upgrades, FortiCare Premium Ticket Handling, FortiGuard AntiSpam (AS) & AntiVirus (AV), FortiGuard Virus Outbreak Protection, FortiMail Cloud Sandbox, URI Click Protection, Content Disarm & Reconstruction, Business Email Compromise Protection e Identity Based Encryption. ✓ Gestión y escalamiento de casos de soporte técnico, a través del contratista o directamente con el fabricante, según la naturaleza del incidente. ✓ Acceso a actualizaciones de software, parches de seguridad y mejoras funcionales durante toda la vigencia del contrato, con el respectivo soporte técnico asociado. • Acompañamiento técnico y asesoría especializada para la correcta configuración y operación.	Unidad	1 año

2. ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS

No	GENERALIDADES
1	Validar la Renovación del licenciamiento ENTERPRISE para el equipo Fortimail 400F serial FE400FT924000093 por el término de un año.
2	Soporte telefónico y remoto por parte del contratista para incidentes operativos en horario 7x24, por 12 meses
3	Soporte 7x24 “Manejo de atención a incidentes operativos; los cuales se refieren a una interrupción no planificada de un servicio, o reducción en la calidad de un servicio prestado.”
4	Si salen nuevas versiones estables, parches o actualizaciones estables de la suite contratada durante el tiempo licenciamiento, estas deberán ser implementadas.
5	Verificar el estado del equipo y afinamiento de la solución de seguridad de correo electrónico.
6	Optimizar y refinar las políticas de seguridad.
7	Apoyo a la entidad en configuraciones nuevas o ajustes de las actuales sobre la Plataforma Fortimail 400F, según requerimiento de la entidad en horario 5x8 por 12 meses.
8	El proponente debe presentar la certificación de Partner autorizado con el nivel más alto del fabricante Fortinet (Expert). Adjuntar una carta o certificación emitida por el fabricante donde se evidencie que actualmente cuenta con el nivel requerido. Presentar certificación oficial de fabricante como Partner de servicios preferido, este permite a la entidad contar con un proponente que demuestra la excelencia técnica y experiencia en la gestión de las soluciones de Fortinet, especialmente en el ámbito de la ciberseguridad avanzada y la entrega de servicios de alta complejidad. El proponente debe contar como mínimo con dos ingenieros certificados por el fabricante y para garantizar su expertise, el personal deberá acreditar la certificación NSE 7 correspondiente, según el fabricante. En caso de que el fabricante modifique su programa de certificaciones durante la

No	GENERALIDADES
	vigencia del proceso, se aceptarán las certificaciones equivalentes que oficialmente las sustituyan. El proponente deberá adjuntar los certificados vigentes del personal propuesto y la ruta o escala oficial de certificaciones del fabricante, o indicar el enlace público donde esta pueda ser consultada, con el fin de verificar el nivel exigido, garantizar que el personal tiene los conocimientos sobre las últimas versiones, equipos y funcionalidades liberadas por el fabricante, El personal dentro del equipo mínimo del oferente deberá estar vinculado directamente con la empresa.